

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CIRCULAR No. 118/2025.- POR LA QUE SE INFORMA DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, POR EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo, que dice: Poder Judicial del Estado de México.

CIRCULAR NO. 118/2025

Toluca de Lerdo, México, a 05 de septiembre de 2025.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS.

Hago de su conocimiento, que conforme a lo establecido en los artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, 22 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado y en términos del Decreto 63 publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el seis de enero de dos mil veinticinco, que contiene la Declaratoria de aprobación de la minuta proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de reforma al Poder Judicial, en sesión solemne del Pleno de la LXII Legislatura mexiquense del **cinco de septiembre del año en curso**, tomé protesta, ya que mediante proceso electoral extraordinario 2025 a través de sufragio universal, libre, directo y secreto de conformidad con el procedimiento que establece la Constitución, **fui electo Presidente del Tribunal Superior de Justicia**, por el periodo que comprende del cinco de septiembre de dos mil veinticinco al cuatro de septiembre de dos mil veintisiete.

Lo que se hace del conocimiento de la Gobernadora Constitucional del Estado; H. Legislatura Local; Fiscal General de Justicia de esta Entidad; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Tribunales Colegiados y Unitarios; Jueces de Distrito en el Estado y demás autoridades Judiciales y Administrativas. Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el Boletín Judicial.

ATENTAMENTE.- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia.- Magistrado Héctor Macedo García.-
Rúbrica.- El Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.- Licenciado Ricardo Daniel Ramírez Mercado.- Rúbrica.